

Mastrini, Guillermo; Uranga, Washington (diciembre 2003). *Crisis e industrias culturales en la Argentina : Cultura y nación*. En: Encrucijadas, no. 24. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibsi.uba.ar>>

## **Crisis e industrias culturales en la Argentina**

### **Cultura y nación**

*El objetivo de este trabajo es analizar el devenir de las industrias culturales en la Argentina a partir de la década del '90, relacionar su estudio con el conjunto de los procesos económicos y esbozar un programa de intervención política que estimule el acceso democrático a los bienes culturales.*

---

**Guillermo Mastrini \***

**Washington Uranga \*\***

Codirectores proyecto UBACyT S070, "La concentración de la propiedad y la participación social en las políticas de comunicación: un análisis de los bloques regionales (Mercosur, NAFTA, Unión Europea)".

\* Guillermo Mastrini es profesor titular de Políticas y planificación de la comunicación, en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.  
[mastri@mail.fsoc.uba.ar](mailto:mastri@mail.fsoc.uba.ar)

\*\* Washington Uranga es profesor titular del Taller de la Orientación Políticas y planificación de la comunicación, en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.  
[wuranga@ciudad.com.ar](mailto:wuranga@ciudad.com.ar)

La crisis política y económica desatada en la Argentina a fines de 2001, pero con consecuencias también en todos los países del Mercosur, modificó sustantivamente la situación del conjunto de las industrias culturales. Los principales grupos del sector han tenido que enfrentar problemas ocasionados en el hecho de mantener sus ingresos en moneda nacional, mientras deben hacerse cargo de un fuerte pasivo en dólares.

Dos grupos de la talla de Clarín (Argentina) y Globo (Brasil) sufren hoy consecuencias no deseadas por haber intentado participar de la estrategia empresarial diseñada por los grandes grupos infocomunicacionales mundiales. Si bien en otras regiones del mundo también se verifica un crecimiento importante del endeudamiento de los grupos multimedia, la inserción de los mismos en economías menos inestables les ha permitido sostener su posición.

La persistencia de la crisis ha implicado que recobrara importancia el concepto de política cultural. Luego de una década de desprecio por cualquier tipo de iniciativa estatal que excediera el nivel de los subsidios, el sector empresarial comenzó a reclamar la participación del Estado para evitar la desnacionalización de la producción cultural. En los últimos meses, editoriales y artículos de opinión recuperaron el concepto de políticas culturales, de políticas de comunicación e incluso reclamaron la actualización de la vetusta y autoritaria legislación de la radiodifusión [1].

Desde nuestra perspectiva, las políticas no deben quedar constreñidas a evitar el ingreso de capitales extranjeros en el sector de la cultura. Por el contrario, consideramos que es ineludible la oportunidad de discutir una política integral cuyo objetivo sea avanzar en un proceso de democratización de la producción, la circulación y el consumo de los bienes culturales.

El obsoleto andamiaje legal que, salvo excepciones, todavía regula el funcionamiento de las industrias culturales, no considera procesos claves de la década del '90, como la concentración de la propiedad y la convergencia tecnológica a partir de la digitalización. Ante el dilema que plantea si es preciso democratizar la sociedad para democratizar el sistema de medios o a la inversa, cabe también una pregunta acerca de si la distribución del poder en la sociedad no pasa hoy, inevitablemente, por una distribución también en las decisiones atinentes al sistema de medios. Se necesitaría de una decisión política, que dando participación a todos los sectores sociales permita construir y constituir nuevos modos de participación. El objetivo de este trabajo es analizar el devenir de las industrias culturales en la Argentina a partir de la década del '90, relacionar su estudio con el conjunto de los procesos económicos y esbozar un programa de intervención política que estimule el acceso democrático a los bienes culturales.

### **Economía e industrias culturales**

En la década del '90, los medios de comunicación en particular y las industrias culturales en general acompañaron el crecimiento de la economía. Durante diez años la Ley de Convertibilidad estableció la paridad del peso con el dólar, bajo un programa basado en la apertura de la economía a los capitales extranjeros, la privatización indiscriminada de empresas públicas y el endeudamiento público y privado [2]. Los principales medios de comunicación no ahorraron elogios a estas políticas neoliberales que, simultáneamente, estimularon la concentración de la propiedad en grandes grupos multimédios. Por otra parte, si la apertura de la economía implicó la desindustrialización del país, la diferencia entre las tasas internacionales y locales estimuló el endeudamiento externo de los grandes grupos no sólo para financiar sus inversiones sino también con fines especulativos. Cuando a fines de 2001 el gobierno no pudo asegurar la continuidad del financiamiento externo, se precipitó la crisis económica y política que determinó su caída. Estas referencias resultan indispensables para comprender la magnitud de la crisis de las industrias culturales y, en particular, de aquellos segmentos como la televisión de pago que incorporan una importante cantidad de insumos importados y mantienen fuertes niveles de endeudamiento en moneda extranjera.

La gravedad de la situación fue explicitada por Luis Tarsitano, consultor independiente de inversores y miembro de la cúpula de la Asociación Internacional de Radiodifusión, cuando el año pasado declaró a la revista R&TA: "Hay muchos inversores que están con la mirada expectante. Y esto es un peligro muy grande porque expone a los medios a una situación de debilidad externa donde hay capitales volando y esperando la oportunidad. Los inversores, llegada una situación de apremio, no van a dudar en desembarcar. El inversor espera el precio más barato o que la otra parte esté lo más ahogada posible para venir y hacer su oferta. Ellos sólo ven que lo que antes les costaba un dólar ahora sale 30 centavos" [3].

### **Ante un panorama crítico**

La década neoliberal ha permitido distinguir tres momentos bien marcados en el sector cultural, paralelos al desenvolvimiento del conjunto de la economía. Desde 1990 hasta 1997 se apreció un crecimiento tanto de la producción de bienes culturales como de su consumo. Entre 1998 y el 2001 se produjo un estancamiento de la oferta y un paulatino

descenso del consumo. Finalmente, desde diciembre de 2001 asistimos al derrumbe de los mercados, con índices de producción y consumo que en algunos casos se ubicaron por debajo de los de 1990.

Después de una década de fuerte concentración no sólo de la edición sino también de las bocas de expendio, la industria del libro debe enfrentar ahora de manera simultánea la baja del consumo y el aumento de los insumos importados. Para su recuperación deberá recurrir a la enorme capacidad ociosa de las imprentas y aprovechar los recursos humanos formados.

Un panorama similar presenta el sector de la edición fonográfica. El volumen de mercado pasó de 103 millones de dólares en 1991 a 307 millones en 1998. Sin embargo, durante 2001 la industria bajó en un 50% la cantidad de ventas requerida para obtener los premios de disco de oro, platino y diamante. La crisis ha supuesto el crecimiento en términos porcentuales de la participación de los artistas domésticos en el mercado, que han llegado a superar las ventas de los autores internacionales. Este fenómeno, que comienza a registrarse a partir de mediados de los '90, se ve potenciado por la suspensión de numerosas giras promocionales de los principales grupos de rock y pop.

En la industria cinematográfica la consolidación de grupos multimedia favoreció su integración con la televisión. La cantidad de entradas vendidas se incrementó hasta 1998, aunque se produjera una profunda transformación del sector de la exhibición con la multiplicación de las salas multiplex. El predominio de las películas norteamericanas no implicó que se perdiera la tradicional diversidad de la oferta en los cines de Buenos Aires. También la circulación de diarios y revistas se ha visto fuertemente afectada, alcanzando niveles muy bajos de distribución. En el caso de la prensa diaria, la crisis se agravó por una caída de la inversión publicitaria. Salvo La Nación y Clarín, que conjuntamente poseen una fábrica de papel, el resto de las editoras enfrentan el aumento de los costes de su principal insumo. En un documento en el que reclamaba la intervención del Estado para limitar la participación del capital extranjero en los medios de comunicación, la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires (AEDBA) expresó: "Los medios gráficos atraviesan tambaleantes el momento más crítico de sus largos años de historia. Al cabo de poco más de diez años no quedan ya capitales nacionales en los sectores que los países centrales denominan estratégicos, como lo son la energía, las comunicaciones, la minería, el transporte, entre otros. El contexto angustioso de la economía argentina llevó a numerosas empresas periodísticas, por no decir a todas, a enfrentar la depreciación de sus activos, el peso creciente e insostenible de sus cargas financieras. Enfrentan un proceso acelerado de degradación patrimonial y liquidez que pueden llevarlas a pasar, por montos irrisorios a otras manos".

En el sector audiovisual la situación es igualmente crítica. Durante el gobierno de Carlos Menem sucesivas modificaciones a la legislación en materia de radiodifusión permitieron la concentración de la propiedad de los medios y la paulatina incorporación de capitales extranjeros. A partir de los cambios legislativos y de las inversiones que recibió el sector, se verificó un fuerte proceso de expansión de los servicios de televisión por cable y de incorporación intensiva de tecnología en el conjunto del sector audiovisual. En su momento de esplendor la televisión de pago sumó más de 5 millones de hogares abonados, transformándose en el principal sistema de América Latina. Los tres mayores operadores de cable alcanzaron a controlar hacia fines de la década del '90, más del 80% del mercado. Sin embargo cabe destacar que la cantidad de estaciones de televisión y radio AM se mantuvo estable por la imposibilidad del gobierno de encontrar salida a

trabas legislativas.

Para financiar su expansión las empresas del sector audiovisual contrajeron importantes deudas en dólares en el extranjero. La empresa de cable Multicanal, del Grupo Clarín, emitió 1000 millones en Obligaciones Negociables. A partir del derrumbe de la paridad cambiaria, las empresas audiovisuales entraron en una profunda crisis que ha tornado insostenible su situación. Mientras los ingresos decaen, se incrementó el costo de las señales extranjeras pactado en dólares. Walter Burzaco, presidente de la Asociación de Televisión por Cable (ATVC), expresó que “cobrar abonos en pesos y pagar los insumos en dólares es una cuenta que no hay cacerola que la haga digerible”. En este contexto se ha tornado imposible para las empresas afrontar las obligaciones negociables en dólares y esto ha provocado su caída en sucesivos defaults.

Para resistir a la crisis, la televisión abierta recurrió a viejos programas enlatados y a producciones nacionales de bajo costo. Con una baja del 30% de la inversión publicitaria respecto de 2001, los medios audiovisuales han tenido que reducir principalmente los gastos que demandaba la producción de ficción, sector mayoritariamente tercerizado en manos de productoras de contenidos.

Para una interpretación adecuada de lo que está ocurriendo, el conjunto de las ramas culturales debe ser analizado en relación con dos fenómenos de crucial importancia: la convergencia tecnológica y la concentración de la propiedad.

Como consecuencia de la crisis, y en paralelo al nuevo panorama mundial, es necesario revisar los escenarios planteados en relación con la convergencia [4] entre los sectores de telecomunicaciones, informática y audiovisual. En el orden mundial se verifica una ralentización de un proceso que hasta hace unos meses se presentaba como arrollador en los discursos sobre la “sociedad de la información” y las “superautopistas de la información”. En la Argentina, y como reflejo de la crisis, los grupos multimedia comenzaron a desprenderse de sus activos en sectores como telefonía móvil, televisión satelital, etc.

Sin embargo esto no significa que se hayan detenido los procesos de concentración. Por el contrario, las fusiones y adquisiciones se han mantenido a la orden del día. Un estudio reciente analiza los procesos de concentración en los sentidos horizontal, vertical y conglomeral, destacando la vinculación con otros sectores del tejido productivo, así como un importante grado de financiarización (Becerra, Hernández, Postolski, 2003:56).

La posibilidad abierta a partir de la devaluación de que grupos extranjeros se apropiaran de importantes porciones de la industria cultural condujo a muchos a reclamar la intervención del Estado en la materia.

### **Hegemonía neoliberal en la regulación cultural**

Si bien las raíces del neoliberalismo en la Argentina deben buscarse en la dictadura militar (1976-1983), no cabe duda de que fue a partir de 1990 cuando alcanzó su plenitud política y simbólica. Luego de más de doce años de continuidad de políticas neoliberales, el balance es desolador.

Las paradojas que presentan las industrias culturales muestran los límites del discurso

neoliberal hegemónico en los '90. Si en sus primeros años se argumentaba que el Estado debería favorecer la concentración de la propiedad para fortalecer la posición competitiva de las industrias culturales y propiciar su desarrollo, hoy se sostiene que el Estado no puede dejar caer a esos grupos porque las consecuencias sobre la economía serían nefastas, precisamente por el tamaño adquirido por ellos.

Por otra parte, mientras durante los '90, mayoritariamente se sostuvo que la producción cultural debía quedar en manos del mercado, hoy no deja de resultar curioso que los medios de comunicación reclamen la participación del Estado para evitar que la dinámica del mercado deje en manos extranjeras la circulación de contenidos simbólicos en la Argentina. En este sentido, cuando el Estado ha pretendido regular los medios de comunicación, éstos se han escudado en su carácter empresarial y en que el funcionamiento del mercado es el mejor garante de la libertad de expresión. Sin embargo, cuando la posición de los principales actores se ve amenazada, los medios destacan la importancia del sector como transmisor de los bienes simbólicos para solicitar el apoyo económico del Estado, y para demandar que éste levante barreras de entrada frente a potenciales competidores.

Ante dichas manifestaciones es conveniente repasar brevemente las características de las políticas de medios de los últimos gobiernos. La administración de Carlos Menem resultó fundamental para realizar las pocas pero decisivas modificaciones legislativas que permitieron la concentración de la propiedad, la influencia de los flujos financieros y una creciente participación del capital extranjero en los medios de comunicación. En una descripción del proceso re-regulatorio de las comunicaciones se ha señalado que “la actuación del gobierno en el terreno de las comunicaciones indica que éste en modo alguno ha sido un árbitro imparcial encargado de dirimir los conflictos y las contradicciones de los múltiples intereses de los actores intervinientes. En lugar de proponer como horizonte el establecimiento de más y mejores condiciones de acceso y participación para el conjunto de la sociedad, ha materializado el predominio de la función de acumulación por sobre las de su propia legitimación”. (Albornoz y otros, 2000: 213) Posteriormente, el gobierno de Fernando de la Rúa, pretendió sancionar un nuevo marco regulatorio que presentaba una apariencia democrática pero que consagraba en la ley las principales modificaciones realizadas por el gobierno anterior. Esta fue una más de las tareas inconclusas encaradas por esa administración nacional.

Bajo la presidencia de Eduardo Duhalde, las empresas culturales reclamaron la intervención del Estado para evitar una desnacionalización masiva del sector luego de la devaluación. Una vez más, el Estado acudió al rescate de poderosos grupos empresarios impulsando mecanismos legales y medidas de orden económico para favorecer a las empresas del sector.

### **Hacia una política cultural democrática**

La crisis profundizó la debilidad del Estado para desarrollar políticas que promoviesen la participación y democratización de la comunicación. Se ha verificado que en el largo período de transición en busca de una mayor institucionalidad, los empresarios de medios intentaron aprovechar la debilidad del gobierno para mejorar su situación relativa.

Por otra parte, este panorama genera cada vez más difíciles condiciones para la participación ciudadana en el marco del ejercicio del derecho a la comunicación. Por un lado, las propias condiciones del sistema concentrado circunscriben a los ciudadanos a la mera condición de usuarios y consumidores. En cierta medida, podría considerarse que el

espacio mayoritariamente aceptado para canalizar la participación de los usuarios y/o de sus asociaciones ha sido el de las Audiencias Públicas, en las que se pueden exponer sugerencias y propuestas acerca de temas específicos relativos al funcionamiento de los servicios. Sin embargo, la reglamentación vigente de este mecanismo ha acotado la injerencia de los usuarios a una instancia de consulta, sin ningún poder de incidencia en la toma de decisiones de política pública. Y formalizando este escenario participativo, como una instancia puramente “catártica” [5].

Frente a este panorama, resulta imprescindible recordar que una política democrática en materia de comunicación exige necesariamente poner en marcha –de manera efectiva y no declamatoria– mecanismos de acceso y participación de la ciudadanía en las decisiones políticas que atañen al sector infocomunicacional, generando también a través de los instrumentos legales condiciones para que el poder económico no sea el único y definitivo argumento para garantizar la presencia en el sistema de medios.

Tales decisiones –que tienen que surgir del debate y de consensos sociales y políticos que no anulen las diferencias sino que reconozcan la pluralidad de miradas– tienen que tomar en cuenta que una política cultural democrática requiere de una doble desconcentración: la que apunta a evitar que los grupos económicos retengan la propiedad de las empresas en pocas manos, pero al mismo tiempo, aquella que reconoce a la Argentina como un país federal, diverso y plural desde el punto de vista de su conformación social y cultural, evitando la hegemonía de Buenos Aires tanto en la producción de contenidos como en la difusión de información. Tales propósitos no se pueden lograr sin una activa intervención del Estado y, sobre todo, sin un amplio debate social, político y cultural en el que se involucren de manera efectivamente participativa todos los sectores comprometidos en las industrias culturales, de manera directa, y el conjunto de la ciudadanía, entendiendo que el ciudadano es el sujeto del derecho a la comunicación.

De este intercambio y de este debate tienen que surgir reglas de juego claras, precisas y consensuadas y sólo a partir de ese nuevo marco de referencia podrán volver a asignarse y a reasignarse frecuencias, establecer el alcance de los derechos y las limitaciones y promover nuevos modos de participación. Apuntar hacia una política cultural democrática supone, por una parte, desechar la vieja práctica de que las normas sirven para legitimar los repartos previos hechos a partir de las presiones de poder de los grandes grupos y la lógica del mercado, para hacerlo desde los acuerdos ciudadanos acerca de la importancia de la comunicación para la construcción de una sociedad democrática, y del ejercicio del derecho a la comunicación de todos los sectores y grupos como parte esencial de la democracia política y social. La ley no podrá, en ningún caso, mantener las exclusiones que hoy existen para que grupos y entidades de la sociedad civil puedan acceder a la propiedad de los medios. Significa, por otra parte, desterrar la política de penalización que se ha venido llevando adelante hasta el momento en nombre de una legalidad precaria y cuestionable, pero ciertamente carente de toda legitimidad desde el punto de vista político, cultural y comunicacional. Sólo se podría penalizar a partir de la existencia de la legitimación que surja del consenso ciudadano en materia de comunicación.

## Notas

[1] El concepto de industrias culturales excede el marco estricto de los medios de comunicación. Si bien en la primera parte del trabajo se hace un análisis de la situación en el conjunto de las industrias culturales, para el análisis concreto de las políticas se

recurre a la focalización en la radiodifusión.

[2] Para un análisis detallado de la economía durante la década del '90 pueden consultarse los trabajos del "Área de economía y tecnología" de FLACSO. (Basualdo 2000, 2001).

[3] Revista R&TA, Buenos Aires, agosto 2002.

[4] Según Martín Becerra, "La idea de la convergencia descansa en la homogeneización de los soportes, productos, lógicas de emisión y consumo de las industrias informacionales... En los hechos, los grupos y plataformas multimedia suponen la posibilidad de imbricación de tecnologías, culturas y tradiciones de producción y procesamiento informativo, y distribución de las diferentes actividades informacionales". Más detalles pueden apreciarse en su trabajo Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia (Becerra, 2003: 91).

[5] Para un detallado análisis de la participación ciudadana puede consultarse el trabajo de Andrea López (2002).

### **Bibliográfica**

–Albornoz, Luis, P. Hernández; G. Mastrini y G. Postolski (2000), "Al fin solos... el nuevo escenario de las comunicaciones en la Argentina", en L. Albornoz (coord.), Al fin solos... la nueva televisión del Mercosur, Buenos Aires, Ed. Ciccus - La Crujía.

–Basualdo, Eduardo (2001), Modelo de acumulación y sistema político en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera, Buenos Aires, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.

–Basualdo, Eduardo (2000), Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros, Buenos Aires, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.

–Becerra, Martín (2003), Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia; Buenos Aires, Editorial Norma.

–Becerra, Martín, P. Hernández y G. Postolski (2003), "La concentración de las industrias culturales", en Secretaría de Cultura de la Nación, Industrias Culturales: mercado y políticas públicas en Argentina; Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

–López, Andrea (2002), "Argentina: El rol de los usuarios en el control de los servicios públicos privatizados. Balance y perspectivas", ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Recursos Humanos: Innovaciones Organizacionales y Desarrollo. Organizado por la Universidad de Costa Rica y la Dirección General de Servicio Civil, 20-22 de febrero, San José, Costa Rica. Publicado en Actas del Congreso.